

RESOLUCION

N° 892/88

EXPEDIENTE N° 5605/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

A.258

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *1º* de *septiembre* de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita el reconocimiento de actualización e intereses por mora en el pago por los Certificados nros. 10 y 11 de Obra y Certificados nros. 10 y 11 de Diferencia de Costos, correspondientes al mantenimiento de instalación de ascensores y electrobombas en varios edificios del Poder Judicial; y teniendo en cuenta la información producida por el Departamento de Contaduría (División Liquidaciones de Gastos) a fs. 9 y 19,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "PRECISION INDUSTRIAL S.R.L." la suma de AUSTRALES VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON DOCE CENTAVOS (A 26.183,12) en concepto de actualización e intereses por mora en el pago de los certificados mencionados precedentemente.-

2º) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO